PLIEGO DE ESPECIFICACIONES

**Sistema PG400**

CUBIERTA

Será un sistema de paneles de chapa galvanizada ó prepintada, según proyecto de libre dilatación, PG400 o de calidad superior, que deberá cumplir las siguientes condiciones en cuanto a sus elementos constitutivos.

Serán chapas en forma de "U", ancho nominal 415 mm, espesor 0,5mm ó 0,7mm, según proyecto, largos a definir, desde cumbrera a alero, sin solapes transversales.

Los paneles tendrán dos alas, una onda interior de 62 mm de altura y una onda exterior de 63 mm de altura, la onda exterior se superpone a la onda interior, y se sellarán mediante una máquina selladora eléctrica autopropulsada. El valle del panel tendrá nervios rigidizadores intermedios.

Los paneles deberán instalarse sin realizar perforaciones. La distancia de los apoyos intermedios será verificada según las cargas previstas.

Los paneles irán asegurados a la estructura mediante clips de anclaje de chapa galvanizada, que permiten la libre dilatación de la cubierta. La unión del clip a la estructura deberá verificar las cargas previstas, así como la sujeción de los clips a los paneles.

Se colocará un clip de anclaje en el encuentro de cada dos paneles, es decir, cada 420mm, y sobre cada correa. Los paneles abrazarán a los clips que quedarán ocultos una vez sellados los paneles.

Todos los detalles de zinguería serán construidos con chapa de igual espesor y color, que los paneles de la cubierta. Las partes tendrán sus bordes plegados sobre si mismos a los efectos de aumentar su rigidez, respetando un radio de curvatura para que no se produzca un aplastamiento.

Deberán utilizarse todos los elementos indicados por el fabricante según los detalles constructivos, y serán parte constitutiva del sistema.

Las cumbreras deberán fijarse a un cierre de onda PGT, en el que se contiene un burlete de compriband, además deberá preverse un cordón de sellador de poliuretano tipo Nodulo 406, Sikaflex-1 A, ó equivalente por detrás del cierre.

Todas las babetas de encuentro de chapa con mampostería se sellaran con sellador de poliuretano y deberá preverse una segunda babeta de protección también sellada.

No se admitirán selladores de siliconas en ningún caso.

En el alero, los paneles tendrán un goterón fijado y sellado al valle del panel.

En el caso de las pasarelas previstas se utilizará un accesorio abrazadera que permite la instalación sin tener que perforar los paneles. Las abrazaderas se fijaran al ala del panel en coincidencia con una línea de correas y los clips de fijación correspondientes.

Todas las propiedades, características, y detalles deberán responder a las especificaciones del fabricante. El montaje deberá realizarse con personal capacitado y con experiencia suficiente.

El contratista deberá presentar para su aprobación, los detalles constructivos de la cubierta antes de iniciar el montaje.

El almacenaje de los paneles debe hacerse en lugar seco, a los efectos de evitar manchas por agua atrapada o por condensación.